

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION PREDIAL

CERTIFICA:

Que la profesional **LAURA CARDONA ARROYAVE** identificada con cedula de ciudadanía N°.1.017.187.998 es una persona idónea para la ejecución del contrato cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER JURÍDICO PREDIAL PARA EL APOYO EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS ADSCRITOS A CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD".

Lo anterior de conformidad con la hoja de vida presentada y los respectivos soportes académicos y de experiencia.

Medellín, diciembre de 2025

ANA MARÍA SIERRA CORREA
DIRECTORA DE GESTION PREDIAL
Empresa de Desarrollo Urbano-EDU


Proyectó: Adriana María Restrepo Mejía
Profesional Administrativa y Financiera